

Informe monitoreo de la transversalización del enfoque de género en el proyecto de Escuelas Populares del Deporte¹

Jenifer, M.², De La Torre, A.³

Resumen

El presente artículo relata el proceso de monitoreo realizado el año 2014 en tres Escuelas Populares de Deporte del Inder Medellín, monitoreo que tuvo como intención observar e indagar por las acciones que favorecen y/o limitan la transversalización del enfoque de género en el quehacer de este proyecto y dejar planteadas inquietudes que generen interés en la importancia de profundizar en esta temática, en búsqueda del fortalecimiento del enfoque institucional de género.

Palabras claves: sexo, género, transversalización, participación, monitoreo

Monitoring report of the gender cross-work at the Popular Schools of Sports

Abstract

The current article describes the monitoring process of three Popular Schools of Sports of the INDER Medellin done in 2014 . The objective was to observe and inquire the actions of the project favoring or limiting the cross-work in terms of gender, and to state some issues to highlight the importance of this topic and the necessity to broaden the attention provided, in order to strengthen the institutional approach to gender issues.

Keywords: Sex, Gender, Cross-work, participation, monitoring.

¹ Este ejercicio se realiza voluntariamente entre la Secretaria de las Mujeres y el INDER Medellín, no se obtuvo apoyo económico por parte de las entidades.

²Trabajadora Social de la Universidad de Antioquia con Diplomado en Políticas Públicas con Enfoque de Género. Actualmente se desempeña como apoyo a la investigación del Observatorio del Deporte, la recreación y la actividad física del INDER Medellín. Medellín, Colombia. jenifer.mendoza@inder.gov.co

³Médica de la Universidad Cartagena con amplia experiencia en procesos de inclusión, enfoques de género y étnico. Actualmente se desempeña como profesional de transversalización en la Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín. Medellín, Colombia. alicia.delatu@gmail.com

Introducción

El monitoreo de la transversalización del enfoque de género en el proyecto de Escuelas Populares del Deporte fue liderado por el INDER Medellín en coordinación con la Secretaría de las Mujeres, con el propósito de avanzar en la apuesta de la transversalización del enfoque de equidad de género en las diferentes instancias y proyectos del Municipio de Medellín. Para realizar este ejercicio se eligió el proyecto Escuelas Populares del Deporte (EPD) de INDER Medellín. Este monitoreo pretende desde la observación describir las posibilidades de acceso, participación y preferencias de niñas y niños en las disciplinas deportivas ofrecidas por el proyecto de EPD, visibilizar los retos existentes para la transversalización del enfoque de género en las acciones realizadas por el INDER en el municipio de Medellín.

Para este ejercicio se tomaron algunos conceptos orientadores:

Inicialmente se partió del encuentro realizado con los profesionales del área psicosocial del proyecto EPD, en donde luego de discutir alrededor del ejercicio se concluye una cercanía a conceptos de género y sexo así “La distinción entre sexo y género enuncia que el sexo se refiere a la diferencia biológica, mientras que el género es la interpretación cultural de esa diferencia. En otras palabras, el sexo es lo dado, la herencia biológica, lo que se refiere a la conformación anatómica y fisiológica de los seres humanos considerando las características sexuales de hombres y mujeres.

El género es lo aprendido, es la herencia social, los modelos sociales de masculinidad y feminidad de las relaciones entre mujeres y hombres que cambian en cada sociedad y época. Son los estereotipos asignados a cada sexo que se visualizan en la forma de vestir, de hablar, caminar, de reír y de más. En conclusión se puede decir que el Sistema sexo – género hace que los seres humanos, independientemente del **sexo biológico** con el que nacen, poseen humanamente las mismas cualidades y calidades, pero el entorno social, a través del **rol de género** que le asigna a cada sexo, se encarga de marcar con estereotipos, que impiden expresar las ideas y sentimientos de la misma manera.

Por su parte la Equidad de género es el logro de las relaciones de igualdad entre hombres y mujeres, evitando toda discriminación. Implica que los derechos, responsabilidades oportunidades de las personas no dependan de sí se nació en un cuerpo de mujer o en un cuerpo de hombre. La equidad parte de la necesidad de comprender, reconocer y valorar de la misma manera, las diferencias entre hombres y mujeres, para propiciar medidas y mecanismos que les brinde igualdad de oportunidades a unas y a otros para el desarrollo de sus potencialidades, habilidades y destrezas.

Para Rosa Cañete, la equidad comprende una responsabilidad tanto del Estado como de la sociedad. “Por tanto, la equidad es un espacio para evaluar las relaciones de poder y cómo éstas generan tratos, posiciones y situaciones diferenciales que pueden someter a las personas a vivir de una manera no acorde con la dignidad y las condiciones de vida humana.”⁴

Así los dos términos puede denominarse como el disfrute de los bienes, oportunidades y condiciones tanto de hombres y mujeres en términos de igualdad. La equidad de género tal como se menciona en la Cartilla “Construyendo Ciudadanía: actividad física y mental con enfoque de género para las mujeres” de la Alcaldía de Medellín, es un principio democrático que busca alcanzar una situación social tal, que tanto las mujeres como los hombres participen en igualdad de condiciones de las mismas actividades e intereses, adquiriendo responsabilidades sociales y familiares equivalentes, disfrutando de los derechos humanos y de los bienes de la sociedad, que permiten desarrollar la vida en condiciones de dignidad para ambos.

Por su parte la Transversalización del enfoque de género, como se menciona en la cartilla “El joyero de Sofía” también de la Alcaldía de Medellín, es la estrategia básica de la política pública de equidad de género que mediante un proceso tecnopolítico, integra la perspectiva de equidad de género, en todos los niveles, en todas las etapas y por todos actores, que participan en la adopción de políticas. La transversalidad de la equidad de género se concreta en planes periódicos de igualdad

⁴ GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. Equidad, logro irremplazable. Medellín, 2007.

de oportunidades sectoriales y territoriales, acordes con las competencias asignadas por la ley.

Descripción de lo que es el Proyecto Escuelas Populares de Deporte

En el año 2001 el proyecto ya existente de Centros de iniciación y formación deportiva, mediante Acuerdo Municipal 037 pasa a constituirse en el proyecto Escuelas Populares del Deporte –EPD. Para el año 2014 atiende a más de 35.000 niños, niñas, jóvenes y adultos en las 57 Escuelas Populares que tiene en la ciudad y en sus cinco corregimientos cuya guía pedagógica son las competencias sociales⁵. Escuelas Populares del Deporte es un proyecto que propone prácticas deportivas a la población habitante de Medellín, contribuyendo con esto a la formación deportiva y ciudadana del sujeto.

Con el fin de ofrecer de manera diferenciada y según la edad de los niños, niñas y adultos procesos acordes y de máximo aprovechamiento para los mismos, esta estrategia contempla 5 áreas de formación estas son:

Iniciación: dirigida a los niños y niñas de 5 a 7 años de edad. Tiene como objetivo el desarrollo motriz, por lo que se realizan actividades que posibilitan el aprendizaje de habilidades básicas de locomoción, coordinación y estabilización.

Formación Deportiva: dirigida a niños y niñas de 8 y 9 años de edad. Busca el desarrollo motriz, técnico y deportivo. Se realizan actividades de rotación deportiva por distintas disciplinas.

Énfasis Deportivo: dirigida a niños, niñas y jóvenes entre los 10 y los 18 años. En esta etapa los participantes seleccionan una de las disciplinas ofrecidas que sea de su gusto, con el fin de conocerla, aprenderla y practicarla de forma específica.

⁵ Modelo pedagógico tomado del Ministerio de Educación de Colombia y adaptado para las EPD que busca apoyar el desarrollo de las competencias y el conocimiento que necesitan los niños, niñas y jóvenes para ser agentes activos de la transformación de la sociedad y de sus vidas, aportando de esta manera a la construcción de sociedad, mediante la participación activa en espacios de decisión colectivos de manera democrática, la resolución de conflictos de manera pacífica, y el respeto por la diferencia.

Desarrollo Deportivo: Es un proceso a través del cual el Instituto apoya a un grupo de niñas, niños y jóvenes, pertenecientes a las EPD que se destacan por su talento deportivo dentro de los diferentes grupos de énfasis.

De igual forma se encuentra **Deporte para adultos:** dirigido a jóvenes y adultos de 19 a 50 años.

Estrategias utilizadas para desarrollar el monitoreo

- **Taller de reflexión:** El equipo psicosocial de las EPD participó en un taller facilitado por la Secretaría de las Mujeres, que generó reflexión sobre las relaciones entre mujeres y hombres en nuestra sociedad y particularmente en el ámbito deportivo. Producto de esta actividad se realizó un primer borrador de la guía que posteriormente se utilizó para la observación en campo.
- **Solicitud y análisis de información del Sistema de Información Misional del INDER:** Se solicitó a la oficina de planeación, información del primer semestre del año 2014 de las tres Escuelas Populares del Deporte tomadas como muestra para el ejercicio.
- **Observación en campo:** Se realizó a diferentes etapas de la formación deportiva tales como, iniciación, formación y énfasis deportivo; a diferentes prácticas Populares seleccionadas. El ejercicio de observación se realizó teniendo en cuenta las variables que se consideraron en la guía construida por el equipo de trabajo: condiciones de la oferta, condiciones de acceso, participación de hombres y mujeres, lenguaje, tareas o funciones asignadas
- **Grupo Focal con formadores:** Se realizó con los formadores de las tres EPD seleccionadas. En este espacio se indagó sobre la subjetividad de las y los formadores desde tres ámbitos: su trayectoria, su quehacer actual y sus expectativas a futuro. De igual manera se indagó también su percepción sobre las relaciones de las niñas y los niños con los espacios y prácticas deportivas.

- **Consolidación de la información y construcción del informe.**

Se realizó la sistematización, la lectura y el análisis de la información recopilada en este ejercicio, la cual se registró en el documento final de informe.

Observación en clave de género:

- Participación en las Escuelas Populares de Deporte: Según la figura 2, el porcentaje de mujeres que habita en las tres comunas seleccionadas es mayor comparado con los hombres. Aun así, en estas mismas comunas hay un mayor porcentaje de participación de los hombres en el proyecto de Escuelas Populares de Deporte (Figura 1).

<p>Muestra 0-50 años</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Comuna</th> <th>Hombres (%)</th> <th>Mujeres (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Belén</td> <td>37,37%</td> <td>62,63%</td> </tr> <tr> <td>San Javier</td> <td>31,81%</td> <td>68,19%</td> </tr> <tr> <td>Santa Elena</td> <td>45,04%</td> <td>54,96%</td> </tr> </tbody> </table>	Comuna	Hombres (%)	Mujeres (%)	Belén	37,37%	62,63%	San Javier	31,81%	68,19%	Santa Elena	45,04%	54,96%	<p>Población 0-50 años</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Comuna</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Belén</td> <td>46,0</td> <td>54,0</td> </tr> <tr> <td>San Javier</td> <td>49,0</td> <td>51,0</td> </tr> <tr> <td>Santa Elena</td> <td>48,0</td> <td>52,0</td> </tr> </tbody> </table>	Comuna	Hombres	Mujeres	Belén	46,0	54,0	San Javier	49,0	51,0	Santa Elena	48,0	52,0
Comuna	Hombres (%)	Mujeres (%)																							
Belén	37,37%	62,63%																							
San Javier	31,81%	68,19%																							
Santa Elena	45,04%	54,96%																							
Comuna	Hombres	Mujeres																							
Belén	46,0	54,0																							
San Javier	49,0	51,0																							
Santa Elena	48,0	52,0																							
<p>Fuente de información: Sistema de Información Misional-Inder</p> <p>Figura 1: Comparación de porcentajes de participación de hombres y mujeres en EPD</p>	<p>Fuente de información: "Municipio de Medellín Proyecciones de Población 2006-2015"</p> <p>Figura 2. Comparación de porcentajes de participación en Escuelas Populares del Deporte y distribución poblacional, según comuna y sexo, Medellín.</p>																								

- Con relación a las condiciones de la oferta de las EPD, se observó que la práctica deportiva en todos los casos se realiza en escenarios públicos, en horarios mañana y tarde y en espacios de acceso público como canchas o placas polideportivas. Los requisitos para acceder a la oferta es igual para hombres y mujeres y la inscripción al proyecto es un requisito que se solicita

en todos los casos. Hay oportunidad de participación de manera igualitaria, pues la oferta se dispone para todas las personas de la comunidad.

- Las personas acceden de acuerdo al horario, lugar y disciplina deportiva que más les guste o se acomode a su cotidianidad. En el caso de las niñas y los niños que se encuentran en el menor rango de edad la asistencia a las actividades depende de la disponibilidad de una persona adulta.
- Varios deportes que desde la normatividad están enfocados al sexo masculino como es el caso del béisbol, sin embargo desde el proyecto se ofrecen disciplinas deportivas a mujeres que deseen practicarlo, como ocurre en el barrio Blanquizal donde se tiene un grupo de niñas quienes llevan un proceso con compromiso y que les ha permitido participar en diferentes torneos en esta disciplina deportiva.
- Se observó que la cultura aún influye mucho en la elección y práctica de un deporte. Tal es el caso del salto doble cuerda donde los niños no asisten por ser un deporte que ellos consideran es solo para niñas. De igual forma se encontró el caso de dos niñas que no continuaron la práctica del fútbol, dado que sus familias no se lo permitieron, argumentando que solo era para niños.
- El discurso de los formadores es respetuoso y se refiere generalmente al campo técnico del deporte adecuado para cada grupo y edad del participante. Se utiliza de manera general la palabra “muchachos” para orientar a las personas participantes.

Oportunidades para desarrollar la equidad de género en el contexto institucional

- Las EPD es un proyecto que tiene como guía pedagógica las Competencias ciudadanas. Este proyecto fomenta las competencias sociales como habilidades para la vida y desde allí se hace énfasis especial en el respeto por la diferencia. Apuesta que favorece la transversalización del enfoque de género.

- En ambos sexos es fuerte la presión cultural que condiciona el desarrollo personal, la toma de decisiones y la formación de criterio propio en las personas jóvenes. De ahí que las preferencias deportivas de hombres y mujeres tengan muchas variables y sin duda una de ellas tiene que ver con la ubicación geográfica y el contexto en el que se práctica, los señalamientos y las presiones sociales. En esta indagación se hizo evidente la visión más conservadora en el área rural respecto a los roles de las niñas y los niños.
- El proyecto ha tenido como prioridad la participación de los niños y las niñas. Para el caso del béisbol que es un deporte considerado netamente masculino, en las EPD se ha buscado los mecanismos que faciliten el acceso y participación de mujeres. Este proceso ha tenido un buen resultado a través del tiempo, lo que aporta a la dinamización de los contextos y da cuenta de estrategias de inclusión implementadas. La persistencia en la implementación de acciones incluyentes logra transformaciones sociales a favor de la equidad.
- La transversalización del enfoque de género pretende favorecer la igualdad de oportunidades y hacer una reflexión en torno a la justicia social, las relaciones de poder y pensar desde esos factores, estrategias que busquen minimizar las condiciones de desigualdad, incluso desde la planeación de todas las acciones de los proyectos. Una vez descubiertas las brechas de género en las EPD, el diseño de acciones afirmativas⁶ favorecerá el pleno disfrute de mujeres y hombres de las oportunidades brindadas por esta instancia del INDER.
- Es un reto para instituciones con apuestas incluyentes y de competencias ciudadanas como el INDER realizar procesos de observación que garanticen la coherencia entre su misión institucional y su quehacer cotidiano. Es por esto que este ejercicio abre una ventana en la búsqueda de consolidar las acciones

⁶ Con la expresión acciones afirmativas se designan políticas o medidas, dirigidas a favorecer a determinadas personas o grupos, ya sea con el fin de eliminar o reducir las desigualdades de tipo social, cultural o económico que les afectan.

que propicien relaciones y oportunidades equitativas a mujeres y hombres desde el INDER.

Retos para discutir y trabajar el tema de género desde la institucionalidad

- Es importante a nivel institucional y no solo de proyecto, realizar en los diferentes espacios reflexiones en torno a los discursos sexistas que inconscientemente podemos replicar producto de nuestra carga cultural.
- Sigue siendo un reto personal el ejercicio cotidiano del lenguaje incluyente, ya que este requiere de la transformación de un hábito instaurado en la cultura.
- Enfatizar en el discurso y la práctica institucional, que las acciones INDER se desarrollan a favor de la equidad humana, la participación social y el empoderamiento de las y los ciudadanos.

Referencias

Alcaldía de Medellín (2009). Cartilla Construyendo Ciudadanía: actividad física y mental con enfoque de género para las mujeres.

Alcaldía de Medellín (2014). Cartilla El Joyero de Sofía.

<http://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://477548453b1e57358f11ff65b6574ce4>, [Fecha de consulta: 27 de noviembre de 2014]

<http://www.inder.gov.co/index.php/Escuelas-populares-del-deporte/Funcionamiento-de-las-EPD/>, [Fecha de consulta: 27 de noviembre de 2014]

Inder Medellín. (2014). Informe de gestión del proyecto Escuelas Populares del Deporte. (inédito). Medellín: Unidad Misional de Apoyo Oficina de Planeación

Salazar, L. y Mendoza, J. (2013). Estado del arte sobre el concepto de responsabilidad social, en los sectores público y privado de Colombia, con relación al objetivo

de desarrollo del milenio número tres que busca promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. Tesis de grado de Trabajo Social no publicada, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

INDER Medellín (2007). Plan Estratégico del Deporte y la recreación.

INDER Medellín (2013). Plan Estratégico del Deporte y la recreación